

UNA ORDENANZA DE LA CIUDAD DE GRAND PRAIRIE, TEXAS, QUE CONVOCA A ELECCIONES GENERALES EL 9 DE MAYO DE 2015 PARA ELEGIR AL MIEMBRO DEL CONSEJO DEL DISTRITO CINCO, AL MIEMBRO DEL CONSEJO DEL DISTRITO SEIS Y AL MIEMBRO DEL CONSEJO EN GENERAL, PUESTO 8.

EN TANTO QUE, se ha establecido que la fecha uniforme de elecciones para las elecciones generales de la ciudad será el 9 de mayo de 2015; y

EN TANTO QUE, el Consejo Municipal ha determinado que las elecciones generales se llevarán a cabo el 9 de mayo de 2015, para elegir al Miembro del Consejo, Distrito Cinco, al Miembro del Consejo, Distrito Seis y al Miembro del Consejo en General, Puesto 8; y

EN TANTO QUE, el Consejo Municipal ha decidido y por este medio establece que resulta más beneficioso para la Ciudad, convocar a elecciones generales para el 9 de mayo de 2015 y contratar al Departamento de Elecciones del condado de Dallas y al Departamento de Elecciones del condado de Tarrant para llevarlas a cabo;

POR LO TANTO, EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAND PRAIRIE, TEXAS, ORDENA LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1. Que se realice una Elección General en la Ciudad de Grand Prairie el 9 de mayo de 2015, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., con el propósito de elegir Miembro del Consejo, Distrito 5, para un mandato de tres años, Miembro del Consejo, Distrito 6, para un mandato de tres años y Miembro del Consejo general Puesto 8, para un mandato de tres años; y

SECCIÓN 2. Que, en virtud de los contratos entre la Ciudad de Grand Prairie y el Departamento de Elecciones del condado de Dallas y el Departamento de Elecciones del condado de Tarrant, la elección será llevada a cabo por los Departamentos de Elecciones de los condados de Dallas y de Tarrant en los distritos de los respectivos condados dentro de la Ciudad de Grand Prairie, de conformidad con las disposiciones de los respectivos acuerdos; y

SECCIÓN 3. Que la votación anticipada presencial será llevada a cabo por el Departamento de Elecciones del condado de Dallas y el Departamento de Elecciones del condado de Tarrant de conformidad con las disposiciones de los acuerdos de los respectivos condados.

Lugares principales de votación anticipada:

Dallas County Records Building (votantes del condado de Dallas únicamente)
509 Main Street
Dallas, Texas 75202

Tarrant County Election Center (votantes del condado de Tarrant únicamente)
2700 Premier Street
Fort Worth, Texas 76111

Se ofrecerán lugares de votación anticipada dentro de la Ciudad de Grand Prairie para los condados de Dallas y Tarrant en los siguientes lugares:

Escuela Crosswinds High School (votantes del condado de Dallas únicamente)
1100 N. Carrier Parkway

Biblioteca Betty Warmack Library (votantes del condado de Dallas únicamente)
760 Bardin Road

Asia Times Square (votantes del condado de Tarrant únicamente)
2615 W. Pioneer Parkway

City of Grand Prairie Lake Parks Operation Center (votantes del condado de Tarrant solamente)
5610 Lake Ridge Parkway

Las fechas y horarios para la votación anticipada serán:

27 de abril al 1 de mayo (de lunes a viernes)	Condados de Dallas y de Tarrant	8 a. m. a 5 p. m.
2 de mayo (sábado)	Condado de Dallas	8 a.m. a 5 p.m.
	Condado de Tarrant	7 a. m. a 7 p. m.
3 de mayo (domingo)	Condado de Dallas	1 p.m. a 6 p.m.
	Condado de Tarrant	11 a.m. a 4 p.m.
4 de mayo y 5 de mayo (lunes y martes)	Condados de Dallas y de Tarrant	7 a.m. a 7 p.m.

La solicitud para las boletas electorales para votación anticipada por correo por parte de votantes que reúnan los requisitos para votar debe ser como sigue:

- Los votantes del condado de Dallas pueden solicitar las boletas electorales para envío por correo a la siguiente dirección: Dallas County Elections Administrator, 2377 N. Stemmons Freeway, Suite 820, Dallas, Texas 75207;
- Los votantes del condado de Tarrant pueden solicitar las boletas electorales para envío por correo a la siguiente dirección: Tarrant County Elections Administrator, 2700 Premier Street, Fort Worth, Texas 76111.
- Las solicitudes de boletas electorales para envío por correo deben recibirse, a más tardar, el 1 de mayo de 2015.

SECCIÓN 5. QUE el último día para registrarse para votar en la elección del 9 de mayo de 2015 es el 9 de abril de 2015.

SECCIÓN 6. QUE la fecha límite para que los candidatos presenten la solicitud para ocupar un lugar en la boleta electoral en esta elección será el 27 de febrero de 2015, a las 5:00 p.m.; y

SECCIÓN 7. QUE la forma en que se realizará dicha elección se regirá por las Leyes Estatales del estado de Texas y los Estatutos y Ordenanzas de la Ciudad de Grand Prairie.

FIRMADA Y APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAND PRAIRIE, TEXAS, A LOS 3 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2015.